

Ordinario. Varado do. de Marzo de 1758.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y vala
 delas Caras de la Corte de ella; Varado diez de Mar-
 zo de mill e setecientos cinquenta y nueve años:
 En M. N. y M. L. de Venozel Murcia, se juntaron a
 celebrar Cavildo ordin. como lo acostumbra; se
 traxer. D. Fernand de Roxal y Contreras, Cav.
 del orin de Calatrava Intend. Correo. de esta
 Capital y de los A. por V. M. D. Juan Co. Tocamora,
 D. Luis Menchison, D. Juan Co. Montinos, D. Diego Pa-
 xesa, D. Juan de Sandoval, D. Juan Co. Hernandez
 Celada, D. Pasqual de Aguado y D. Juan Ignacio
 Wauarxo Remouer

Oyendo Joseph Monteagudo, Antonio Castillo, etc.
 Pedro Ponce, Joseph Garcia Toxo, Antonio Donate,
 Antonio Tuero y Gregorio Carranchoa Turado

Nota
 de
 Diputado de
 Santomera

Se leyeron las votas del Cav. ordin. anteced.
 y la Ciudad quedo en su inteligencia
 D. Juan de Sandoval Remouer, en conformi-
 dad de la Comision q. se le confio en el Cavildo an-
 tecedente, proprio para then. de los Diputados
 de la poblacion y partido de Santomera, a Juan
 Wauarxo morador en el. y la Ciudad hauien-
 do lo oydo y conferido, nombro por tal theniente
 de Diputado de dho. partido al referido Juan Co. Wa-
 raxo; y Acordo q. asi se le haga saber; y
 q. esta nominacion no sirva de exemplar en lo
 subseguo, y q. este voto actue en las ocasio-
 nes q. lo principales Diputados, esten ausentes

